

## Diseño de una propuesta pedagógica orientada hacia la interculturalidad y la interdisciplinariedad

Carlos Arturo López Quitiaquez<sup>1</sup>  
Ayda Marcela Delgado Burbano<sup>2</sup>

### Resumen

El presente es una propuesta pedagógica desde los marcos de la interculturalidad y la interdisciplinariedad para que se forme en valores y sobre los valores, enseñanza que permita el camino para la toma de conciencia sobre el ámbito personal con el que interactuamos.

Efectivamente lo intercultural debe estar ligado en todo proceso educativo bajo la idea de atender realmente a la diversidad, a pesar que ésta es casi infinita, sin pretender suprimir las múltiples diferencias que existen entre las clases sociales, géneros, etnias, nacionalidades, regiones, capacidades, orientaciones sexuales, “discapacidades” cognitivas, familias y diferencias en el acceso a las nuevas tecnologías de la información, porque hay que tener bien claro que lo importante no es mitigar lo que nos hace diferentes, ni mucho menos ofrecer una multiplicidad de opciones culturales, sino de asegurar y garantizar un ambiente educativo donde se aplique el pleno desarrollo de la personalidad de cada persona y eso mismo pueda ser aprovechado transversalmente desde las diferentes áreas y momentos del conocimiento que se impartan en cierta I.E. En ese sentido interdisciplinariedad e interculturalidad son dos aspectos recíprocos dentro del entorno educativo.

**Palabra claves:** Diversidad, interculturalidad, interdisciplinariedad, educación, currículo.

---

<sup>1</sup> Carlos Arturo López Quitiaquez. Licenciado en Matemáticas de la Universidad de Nariño, Egresado de la Maestría en Educación desde la Diversidad de la Universidad de Manizales. Trabaja como Rector de la Institución Educativa San Francisco de Asís, municipio de El Peñol (Nariño). Correo electrónico: [calq08@hotmail.com](mailto:calq08@hotmail.com)

<sup>2</sup> Normalista Superior con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Escuela Normal Superior de Pasto, Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Universidad de Nariño, Egresada de la Maestría en Educación desde la Diversidad de la Universidad de Manizales. Trabaja en el área de Educación Especial en Centro de habilitación del Niño CEHANI ESE en 25 municipios del departamento de Nariño. Correo electrónico: [marcedelbu1@hotmail.com](mailto:marcedelbu1@hotmail.com)

Tutor orientador: Luis Hernando Amador Pineda. Universidad de Manizales, Maestría en Educación desde la Diversidad, X Cohorte – Centro Regional Pasto. Enero 2013-Diciembre 2014. Correo electrónico: [lhamadorp@gmail.com](mailto:lhamadorp@gmail.com).

## **Abstract**

### **Design of a Proposal for Teaching and Facing Interculturality Interdisciplinarity**

This is a pedagogical frameworks for intercultural and interdisciplinary to be formed in values and values, teaching that enables the way for the awareness of the personal sphere with which we interact. Indeed intercultural should be linked in any educational process under the idea of actually dealing with diversity, although this is almost infinite, without trying to suppress the multiple differences between social classes, genders, ethnicities, nationalities, regions, capabilities, sexual orientation, cognitive "disabilities", families and differences in access to new information technologies, because we must be clear that what matters is not mitigate what makes us different, much less offer a multiplicity of cultural options but to ensure and guarantee an educational environment where applicable the full development of the personality of each person and that it can be exploited transversely from different areas and times of the knowledge that is taught in some IE In that sense interdisciplinary and intercultural are two reciprocal aspects within the educational environment

**Key word:** diversity, multiculturalism, interdisciplinaredad, education, curriculum

## **Propuesta pedagógica: interculturalidad e interdisciplinariedad**

El pensamiento más oportuno respecto a la realidad sufrida en nuestro país, es o debe ser un pensamiento de acción, que responde de manera urgente a la necesidad de renovar la escuela, la Institución Educativa y los modelos de educación tradicionales que se han venido implementando con algunas nuevas adecuaciones añadidas más que todo por obligación.

La escuela es entendida como un espacio de cruce de culturas, cuya responsabilidad es desplegar la mediación reflexiva de los múltiples influjos que las distintas culturas ejercen permanentemente sobre las nuevas generaciones. Se trata, más concretamente, de un escenario donde se presenta, de manera general, a lo propio y más arraigado de la escuela tradicional, esto es, al conjunto de prácticas, saberes y representaciones producidas y reproducidas en la escuela que transforman desde adentro la cotidianidad social.

Resolver democráticamente la tensión entre culturas, supone desarrollar una teoría que asuma la alteridad (el reconocimiento de “el” hacia el “otro”), donde el otro no aparece como extraño, como enemigo o como competencia. Se pretende entonces, construir nuevas alternativas de convivencia a partir del reconocimiento del interlocutor con sus diferencias y asumiendo el reto de construir conjuntamente expectativas de futuro: “construir sentido en colectivo”.

Ahora bien, teniendo en cuenta los resultados obtenidos, no es realista pensar que una institución como la educativa, sea capaz de asumir la diversidad en su totalidad; por razones económicas, no es posible una escuela para las individualidades y para todas ellas. Precisamente, la escuela, es el primer espacio vital “público” para los individuos donde la vida común obliga a restringir la contemplación de los rasgos individuales de los sujetos. Con esto no estamos justificando la ignorancia tan arraigada existente en la mayoría de docentes de las Instituciones educativas del departamento. Sin embargo, por medio de esa ignorancia se puede establecer que el problema es más bien de equilibrio: más o menos contemplación posible de la individualidad en otros. Trabajar con la diversidad es lo normal, querer fomentarla es discutible, regular toda variabilidad en los individuos es incluso hasta peligroso.

Todo este mundo de complejidad y diversidad hace prever que es necesario fundamentar la enseñanza en el campo escolar desde los marcos de la Interculturalidad y la Interdisciplinariedad para que se forme en valores y sobre los valores, enseñanza que permita el camino para la toma de conciencia sobre el ámbito personal con el que

interactuamos, porque cuando alguien aprende algo, ya no es la misma persona, es decir, ha cambiado en algo su percepción, sus valores, sus creencias, su manera de comportarse, por lo que hay que confiar, que, a pesar de todo, el cambio y la transformación son posibles. Edgar Morín (1999, p. 10) dice que: “el ser humano es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico. Es esta unidad compleja de la naturaleza humana la que está completamente desintegrada en la educación a través de las disciplinas y que imposibilita aprender lo que significa ser “humano”. Hay que restaurarla de tal manera que cada uno desde donde esté tome conocimiento y conciencia al mismo tiempo de su identidad compleja y de su identidad común a todos los demás humanos”

Efectivamente lo intercultural debe estar ligado en todo proceso educativo bajo la idea de atender realmente a la diversidad, a pesar que ésta es casi infinita, sin pretender suprimir las múltiples diferencias que existen entre las clases sociales, géneros, etnias, nacionalidades, regiones, capacidades, orientaciones sexuales, “discapacidades” cognitivas, familias y diferencias en el acceso a las nuevas tecnologías de la información, porque hay que tener bien claro que lo importante no es mitigar lo que nos hace diferentes, ni mucho menos ofrecer una multiplicidad de opciones culturales, sino de asegurar y garantizar un ambiente educativo donde se aplique el pleno desarrollo de la personalidad de cada persona y eso mismo pueda ser aprovechado transversalmente desde las diferentes áreas y momentos del conocimiento que se impartan en cierta I.E. En ese sentido interdisciplinariedad e interculturalidad son dos aspectos recíprocos dentro del entorno educativo.

La educación intercultural es un tipo de intervención educativa cuyo objetivo se centra fundamentalmente en favorecer las relaciones interculturales entre personas, grupos e instituciones, teniendo en cuenta que la relación intercultural, es solamente aquella en la que se produce una verdadera *comunicación* con comprensión profunda de la otra persona o grupo, reconocimiento de sus necesidades, intereses, valores, creencias; de su identidad cultural, en suma.

En los procesos educativos interculturales, la alteridad recobra importancia por cuanto el conocimiento del otro es indispensable para el desarrollo armónico y significativo del aprendizaje. La relación con el otro se abre a modo de responsabilidad por una exterioridad que va más allá de la objetividad, esto es, una responsabilidad social.

Formar para el reconocimiento del otro, requiere una concepción de lenguaje desde un enfoque semiótico, entendido como una orientación hacia la connotación de la significación y la constitución del sujeto en y desde el lenguaje. Desde esta perspectiva

en términos de Humberto Eco (2000, p. 23) la comunicación puede abordarse como “el estudio de los sistemas de significación, lenguaje verbal, lenguaje de imágenes y como los procesos en cuyo transcurso los usuarios aplican de forma práctica las reglas de estos sistemas con la finalidad de comunicar”.

Es entonces oportuno modificar el lenguaje, el discurso la palabra, la expresión. Pues resulta importante reflexionar sobre la interacción mediada por la comunicación, como espacio de reconstrucción y transformación de lo social, pues es a través del lenguaje que se establecen vínculos sociales, gracias al lenguaje los sujetos interactúan y entran en relación con los otros con el fin de intercambiar significados, establecer acuerdos, sustentar puntos de vista o solventar diferencias.

De este valor social del lenguaje, se desprende el hecho de que las relaciones sociales y la cohesión de grupo se sustenten por medio de éste, dado que los diversos sistemas lingüísticos se convierten en instrumentos a través de los cuales los individuos entran en interacción. Entendiendo estos puntos de vista, se ha determinado, en primer lugar tener en cuenta que la comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje es fundamental, por esa razón se menciona algunas dimensiones básicas para modificar la comunicatividad en ese proceso. Dimensiones que han sido analizadas teóricamente desde perspectivas que viabilicen la interculturalidad y la interdisciplinariedad en la escuela, en los procesos educativos y en las propuestas curriculares como la que se presentará en el presente:

**1. La Comunicación.** La cual tiene que ver con su carácter social y la posibilidad de formar y mantener relaciones interpersonales como eje de la vida en comunidad, de tal modo que los individuos sean capaces de producir y comprender significados y atender a las situaciones comunicativas que se establecen en la vida social.

**2. La Transmisión de Información.** Que además de posibilitar las relaciones interpersonales puede ser efectiva de diversas maneras y formas. Así los sistemas como la lengua, la pintura, la música, la literatura, el cine, entre otros, le brindan a los individuos la posibilidad de transmitir información acerca de la realidad natural o cultural.

**3. La Representación de la Realidad.** Dimensión que es ponderante, al hablar de modificación para un lenguaje pertinente pues es la posibilidad que brinda el lenguaje de representar, organizar y estructurar conceptualmente la realidad del individuo.

**4. La Expresión de Sentimientos.** Pues el ser humano no es solo una amalgama de conceptualizaciones, sino que en su sentido más amplio se entreteje con la suma de objetividades y subjetividades que hacen de él un ser efectivamente social.

**5. El Ejercicio Ciudadano.** Promoviendo un lenguaje ético, donde se posibilite que los individuos expresen la visión del mundo que han construido y la forma de relacionarse con él y con los demás, proporcionando el encuentro y el diálogo de culturas, la aceptación de la diversidad, que se convierte a su vez, en un vehículo para la convivencia, el respeto y la formación ciudadana, en la medida en que a partir de los usos del lenguaje se pueden construir acuerdos, expresiones, opiniones, posturas y argumentos. Por lo tanto, con estos valores, el conflicto se vería menguado alcanzado un espacios de encuentro donde se reconozca a los otros desde la diferencia

Esto, como reto para los docentes de inculcarse e inculcar estas nuevas visiones en sus discursos diarios en las aulas de clase.

En síntesis, esta propuesta, plantea la necesidad de posibilitar desde la educación la emergencia de las diferencias culturales y la importancia de impulsar múltiples articulaciones entre la cultura, las posibilidades de comunicar y validar las diferencias para sacar de ellas las ventajas que nos permiten disfrutar de ambientes de aprendizaje menos conflictivos; con mayores logros de desarrollo cognoscitivo, de convivencia y de aceptación entre los diversos sujetos participantes de un proyecto educativo para que podamos vivir juntos en medio de las diferencias; entre los proyectos individuales, proyectos colectivos, e institucionales de tal manera que sea posible construir un mejor futuro para nuestras sociedades, para lo cual es necesario realizar coyunturas eficientes entre las diferentes áreas de conocimiento que se imparten en las distintas Instituciones educativas

Y en concordancia a las sugerencias obtenidas por los docentes encuestados, es preciso atender al sistema educativo desde otra mirada, de tal manera que se modifique drásticamente los modelos curriculares, tanto de instituciones y escuelas educativas públicas, como privadas; atendiendo a la ley y a la obligación de inspirar un cambio rotundo en el pensamiento de todos los niños, niñas y jóvenes. El cambio de los modelos curriculares es fundamental, dado que se han convertido en estructuras homogéneas que reproducen ideologías que segregan la diferencia, por ello en muchas ocasiones el currículo se convierte es un instrumento de poder que discriminan al otro: El currículum, de forma consciente o inconsciente, ha contribuido a generar discriminaciones. El solo hecho de negar la existencia del saber cotidiano, el saber de la identidad cultural propia, el saber popular, el saber de la socialización está reflejando una actitud prejuiciada. Estos saberes no tienen cabida en la escuela, están relegados,

excluidos. Se aduce que son saberes primarios, primitivos, intrascendentes. Existe un prejuicio muy enraizado en la racionalidad positivista –sobre la cual se elabora el currículum– que sostiene que lo que “otros” piensan, crean, hacen y usan son fragmentos dispersos, arreglos pintorescos, productos rústicos reunidos al azar y sin el rigor de la lógica científica que sentó el orden y las diferencias de la cultura erudita. Subyacente a esta racionalidad no hay intención de elevar la experiencia cotidiana al nivel del saber abstracto y universal (Magdenzo, 2000, p.15)

Todo lo anterior sugiere abiertamente entonces, que el modificar los campos educativos en un gran sentido, requiere un análisis profundo, es entonces pertinente comenzar a realizar estudios sobre la Educación Intercultural en Colombia, con todas las implicaciones que ello involucra, siendo oportuno mencionar que en nuestro país, el interés por los estudios relacionados con temas interculturales, ha cobrado mayor fuerza en los últimos años, tal como lo demuestran la mayor cantidad de libros, artículos, proyectos, programas y normatividad que sobre el particular circulan en los espacios académicos y culturales. Esto nos conduce a hablar o más bien a tomar a la Interculturalidad y a la Interdisciplinariedad entonces, como objetos de estudio, que sean atendidas desde las diversas perspectivas educativas, puesto que este debe ser un tema que debe convertirse en un saber académico que resultará de gran utilidad en los grandes espacios sociales. El acercamiento a este tipo de estudios muestra como la problemática intercultural o pluricultural y su relación con la práctica educativa y las políticas públicas, ha tenido particulares comportamientos, experiencias y desarrollos diversos que se hacen necesarios de abordar a la hora de emprender investigaciones como la nuestra, la cual debe reconocer y valorar la existencia de trabajos previos sobre la temática, es decir, es necesario contar con un balance del estado de la cuestión ya que ello nos brinda una perspectiva de los desarrollos, tendencias, problemas, vacíos y fortalezas de la investigación sobre el tema.

## **La Interculturalidad e Interdisciplinariedad en Colombia como Objetos de Estudio: Importancia de su revisión Bibliográfica**

Efectivamente, Colombia tiene una larga tradición en estudios relativos al tema de la diversidad cultural como lo demuestran los trabajos que desde la historia, la sociología, la geografía, la antropología y los estudios sociales han dado cuenta de las características sociales del pueblo colombiano. Sin embargo, por razones de espacio y pertinencia aquí solo daremos cuenta de algunos de los trabajos que desde la etnoeducación, lo indígena, lo afrocolombiano, la diversidad cultural, lo multicultural y más recientemente desde lo intercultural, se ha realizado en los últimos años.

En lo que tiene que ver con la Etnoeducación traemos a colación el trabajo de Luis Alberto Artunduaga (1997, p.29) que lleva por título “La Etnoeducación: una dimensión de trabajo para la Educación en comunidades Indígenas de Colombia”, en el cual se muestra cuál ha sido la experiencia de la educación para grupos minoritarios en nuestro país, para lo cual parte de redefinir la educación y la diversidad cultural. Una diversidad que para el autor plantea la posibilidad de que cada cultura establezca sus propias formas de clasificar y organizar el saber de las cosas que la rodean, al mismo tiempo que nos recuerda que la Constitución Política de Colombia reconoce la diversidad étnica y cultural de la nación, lo cual para Artunduaga (1997, p.31) conlleva una implicación pedagógica que se concreta en la necesidad de una educación intercultural que vaya más allá de los pueblos culturalmente diferenciados, pues considera que es necesario el derecho de conocer, valorar y enriquecer nuestra cultura con los aportes de otras, en una dimensión de alteridad cultural a partir de un diálogo respetuoso de saberes y conocimientos que se articulen y complementen mutuamente.

Otro trabajo encontrado sobre éstas temáticas, es el realizado por Patricia Enciso Patiño (2004, p.30) por encargo del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el cual se titula Estado del Arte de la Etnoeducación en Colombia con Énfasis en Políticas Públicas, desde el cual se exploran los trabajos sobre el tema de la interculturalidad inmersa en la educación, efectuados a lo largo de la década 1994-2004, con el propósito de medir el impacto de los cambios y tendencias generados por la Constitución de 1991 en un periodo donde, según el estudio citado, el aspecto educativo está caracterizando una serie de experiencias escolares en comunidades de los grupos étnicos culturalmente diferenciados, así como por la proliferación en la producción de textos y materiales audiovisuales, realización de foros, congresos y seminarios en los que se discute el avance de la investigación académica y su aplicación en la vida de las comunidades, evaluación y replanteamiento de procesos pedagógicos, aumento de programas universitarios de etnoeducación, ingreso por parte de gitanos, afrocolombianos y



raizales. Este trabajo en su primer capítulo contiene datos sobre el origen de la etnoeducación en Colombia y la interesante dinámica que se ha dado en la construcción de políticas, clara manifestación de la mutua influencia entre el Estado y los grupos étnicos en las últimas décadas.

Sobre las dificultades y problemas que aún se mantienen en torno al tema, Patricia Enciso Patiño (2004, p37) resalta entre los procesos más complejos, aquellos que tienen que ver con los procesos pedagógicos, tales como la propagación de clases dirigidas con método expositivo, el uso parcial de la lengua vernácula en el aula de clase, (cuestión que se trataba antes en el presente escrito), investigaciones desligadas entre asignaturas, así como la escasez de equipos interdisciplinarios en los centros de formación, métodos que no tienen relación con el discurso de la etnoeducación o la educación intercultural, lo cual se convierte en un reto que es necesario abordar hacia futuro.

La Cátedra de Estudios Afrocolombianos elaborada por el Ministerio de Educación Nacional (2004), constituye otro de los documentos a los que hay que hacer referencia al momento de efectuar un balance sobre el estado del arte de la cuestión de la educación intercultural en Colombia. Dicho documento, se inscribe en el proceso de construcción conceptual y desarrollo de la etnoeducación en Colombia y da cuenta cómo la etnoeducación en general y la Cátedra de Estudios Afrocolombianos han venido ganando progresivamente espacios en el debate pedagógico nacional, lo que se percibe en el crecimiento del número de instituciones educativas de docentes e investigadores que trabajan en este tema. El mismo retoma tres décadas de reivindicaciones étnicas y de exigencias de una educación pertinente a la realidad cultural de las comunidades afrocolombianas, las que según el ministerio constituyen el referente inmediato del debate sobre el perfil de la educación intercultural en el país.

Se destaca también el trabajo de Camila Rivera, (2002, p, 2002) donde nos muestra cómo la vigencia de los discursos hegemónicos heredados de las representaciones que sustentaron la Constitución Política de 1886, la forma en que la Carta de 1991 ha imaginado y legitimado la etnicidad y, el carácter homogeneizante de la Ley 70, se constituyen en “impases” para la construcción de una identidad étnica negra, entre las poblaciones de Providencia y Santa Catalina. Rivera estudia la manera cómo los “moldes” desde los que se intenta construir una nueva identidad, se enfrentan a los estereotipos que prevalecen en la memoria colectiva de la gente, en la que prevalecen imaginarios con fuertes cargas peyorativas sobre “lo negro” y el Pacífico, dificultando la adopción generalizada de la nueva representación. Así mismo muestra cómo los discursos multiculturales, que centran su atención en el tema del reconocimiento, operan como un nuevo discurso hegemónico que puede estar

distrayendo la atención de otros problemas fundamentales en el plano social y económico. En este punto, vale preguntarse entonces, ¿Qué tanto estas transformaciones en el discurso multicultural del Estado afectan lo social en sus múltiples dimensiones?

Pues bien, tal y como hemos visto en este sustancioso balance, son varios los temas que para Colombia se ocupan del tema intercultural, sin embargo es mucho lo que aún falta por avanzar en este proceso, que precisa dos vertientes, una investigativa y otra instrumental, las que resultan de vital importancia para continuar fortaleciendo el proceso de la educación intercultural que para este escrito, va más allá de lo étnico y lo lingüístico, y tal y como lo perciben también los docentes en su intento por comprender estos asuntos, comprende muchas formas y ritmos culturales que se han generado en una sociedad multicultural que, necesita ser potencializada por medio del sistema educativo, lo que supone una formación de profesores capaces de asumir este reto desde los distintos niveles educativos y para los diversos espacios geográficos que conforman el país.

La revisión de todo tipo de documentación, proyectos, intentos, etc., sobre el tema de la multiculturalidad en educación es un proceso bastante funcional, pues va dando cuenta de todos aquellos procesos necesarios para comenzar a reestructurar y viabilizar los nuevos procesos educativos, además de mostrar algunos resultados imperativos al momento de decidir comenzar con una propuesta educativa renovadora que incluya dentro de sus fundamentos todos aquellos procesos de reconocimiento del otro y el buen manejo de los imaginarios colectivos que trae consigo el conglomerado de la diversidad cultural. Es así como la multiculturalidad debe ser vista y analizada como un objeto de estudio, desde donde se replanteen nuevos valores y se promueva la integralidad y la interdisciplinariedad. Donde el problema de la integración cultural no sea sólo analizado desde las perspectivas sociales, ni de lingüística, sino que se generen procesos transversales educativos que rectifiquen la posibilidad y el positivismo de trabajar en equipos diversos.

La propuesta se remonta al deber y la urgencia que existe en el establecimiento de lazos y puntos de unión que permitan la confluencia en un terreno transdisciplinar, a partir del cual se podrá construir un discurso intercultural que se verá atravesado transversalmente por todas y cada una de las disciplinas que están estipuladas en un currículo educativo, pues uno de los ámbitos institucionales en los cuales más desarrollo programático ha habido es en el de la llamada Educación intercultural (Jiménez Naranjo 2009, p. 22). Sosteniendo que esta educación intercultural, y el proceso por llamarlo así de “interculturalizar”, tanto el currículo como la praxis escolar en las sociedades occidentales, no constituye una mera multiculturalización de estas sociedades,

ocasionada por los movimientos migratorios o las reivindicaciones étnicas, sino que forma parte de un proceso más amplio y profundo de redefinición e incluso de re-imaginación del Estado-Nación de molde europeo, así como de las relaciones articuladas entre el Estado y la sociedad contemporáneas. Dichos procesos de redefinición nacionalista e identitaria distan mucho de ser homogéneos o armónicos, las cuales abarcan así mismo, las reacciones anti-migratorias, xenófobas y de asimilación que varios estados- Naciones implementan para hacer frente al desafío de la diversidad y al reconocimiento de los derechos de las minorías. Esto quiere decir, que el entramado teórico que se requiere para comenzar a reestructurar los procesos educativos colombianos es bastante amplio y por ende conlleva a señalar un tiempo basto para comenzar. Ese entramado de relaciones normativas, conceptuales y empíricas que se establecen entre “intercultural y “educación” no es dominio exclusivo del quehacer pedagógico, pues este ámbito debe estudiarse e investigarse desde las múltiples disciplinas existentes en las sociedades contemporáneas desde donde se ofrezcan puntos de vista, reacciones, respuestas y manifestaciones del tema.

A donde se quiere llegar es a la posibilidad de diseñar procedimentalmente nuevas propuesta pedagógica curriculares, que den cuenta tanto de las manifestaciones obtenidas por los docentes encuestados y las necesidades que ellos evidencian, como de los análisis teóricos y estudios de las temáticas de interculturalidad en educación, cuestión que es de interés fundamental para los realizadores del presente escrito investigativo, y que se convierte en un reto conceptual para materializar en un futuro cercano.

Teniendo en cuenta lo anterior y también la necesidad de ser lo más concretos por el tema de la extensión del trabajo, se prosigue entonces a plantear el modelo diseñado por nosotros de una Propuesta Curricular, la cual está pensada desde las ideas expuestas por los docentes, que se fundamentan en necesidades inmediatas, en las bases teóricas encontradas y analizadas y en las ideas expuestas por los integrantes del trabajo, las cuales intentan demostrar que es posible una mejora educativa por medio de los sistemas curriculares. Ahora bien, es preciso mencionar, que éste es un ejercicio general, no está diseñado para ninguna Institución Educativa en particular, sin embargo es un modelo que bien podría servir para ser modificado y adecuado, según cada Proyecto Educativo Institucional a cualquiera de ellas, este modelo más que todo pretende ejemplificar de manera objetiva pero concisa, la manera cómo se puede realizar lo que anteriormente exponemos como necesidades educativas particulares.

## Estructura general de la propuesta curricular

**Tabla 1. Estructura general de la propuesta pedagógica**

### 1. ESTRUCTURA GENERAL DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

<b>1.1 Caracterización de la Propuesta Curricular.</b>	1. Nombre
	2. Propósitos de la formación
	3. Enfoque de la formación
	4. Visión del educando
	5. Visión del educador
	6. Visión de la comunidad
	7. Conceptos de los contenidos
	8. Concepción de la secuencia
	9. Concepción de la didáctica
	10. Concepción de los medios didácticos
	11. Concepción de la evaluación
	12. Concepción de mejoramiento
<b>1.2. Sentido curricular</b>	1.2.1 Perfil de formación del estudiante
	1.2.2 Propósitos de la formación
<b>1.3. Diseño curricular</b>	1.3.1 Estructura curricular
	1.3.2 Plan de estudios
<b>1.4. Desarrollo curricular</b>	1.4.1 Didáctica
	1.4.2 Medios y recursos didácticos
	1.4.3 Evaluación formativa
	1.4.4 Proyectos de aula

Fuente: Autores.

**1.1 Caracterización de la propuesta Curricular:** La información obtenida en la tabla contigua enmarca los rasgos y principios que enmarca la presente propuesta pedagógica, información que se articula con los enfoques de la interdisciplinariedad y la interculturalidad teniendo en cuenta también el enfoque por competencias estipulado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

**Tabla 2. Caracterización de la propuesta pedagógica**

<b>ASPECTOS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>NOMBRE</b>	PROPUESTA PEDAGÓGICA ORIENTADA HACIA LA INTERCULTURALIDAD Y LA INTERDISCIPLINARIEDAD.
<b>PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construir significados, lo que implica aprender a relacionar y conectar, puesto que todo está interrelacionado. Buscar continuamente el sentido y el significado tanto de los aprendizajes como de la misma enseñanza.</li> <li>2. Cultivar todos los aspectos de la personalidad humana: lo físico, lo intelectual, lo estético, lo emocional, lo espiritual.</li> <li>3. Generar condiciones para el desarrollo pleno del individuo para la producción social, material y/o cultural, donde se pueda viabilizar el uso adecuado de la información y el conocimiento.</li> <li>4. Fomentar las buenas relaciones ambientales, entendiendo el ambiente desde una concepción holística que abarca los componentes natural, social y cultural.</li> </ol>
<b>ENFOQUE DE LA FORMACIÓN</b>	Se ofrece una formación bajo el enfoque de competencias desde los paradigmas de la Interculturalidad y la Interdisciplinariedad, buscando que los educandos desarrollen o fortalezcan integralmente las capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y saberes necesarios para afrontar los desafíos del mundo contemporáneo.
<b>VISIÓN EDUCANDO</b>	<b>DEL</b> Se concibe al educando como un ciudadano del mundo, quien pueda participar activamente en la construcción de sociedades más humanas y productivas, manteniendo buenas relaciones ambientales, que le permitan disfrutar de las bondades del mundo pensando en las generaciones venideras.
<b>VISIÓN EDUCADOR</b>	<b>DEL</b> Es un mediador que propone escenarios y problematiza los saberes para que el educando acceda fortalezca y transfiera sus competencias. Se busca la capacidad del maestro para que creativamente incida en la calidad del desarrollo humano, con conocimiento de las condiciones particulares de los estudiantes y de las condiciones en las que se forman y educan.
<b>VISIÓN DE LA COMUNIDAD</b>	<b>LA</b> Todas aquellas personas que son participes de la formación del educando.
<b>CONCEPCIÓN DE LOS CAMPOS DE ESTUDIO</b>	<b>DE</b> No se hace énfasis en los temas y las definiciones, ya que no <b>DE</b> constituyen el fin de la educación actual, por el contrario, los contenidos se vuelven instrumentos de formación de los

	individuos, pasando de hablar de contenidos, áreas y planes de clase a competencias, campos de formación y proyectos, desde donde se prepare a los educandos para afrontar los desafíos del mundo contemporáneo.
<b>CONCEPCIÓN DE LA SECUENCIA</b>	Esta secuenciada por grados de formación (1°,2°,3°,4°,5°,6°,7°,8°,9°10°,11°) en campos de formación divididos en cuatro periodos académicos que se estructuran intentando mantener una coherencia transversal a lo largo de todo el proceso formativos. Se podría pensar también en una propuesta donde los grados no sean secuenciales, sino más bien se maneje ciclos propedéuticos
<b>CONCEPCIÓN DE LA DIDÁCTICA</b>	Es el medio que se utiliza para establecer las relaciones entre los sujetos (profesor - estudiante) y el saber, es decir se asume como los saberes pedagógicos referentes al proceso de enseñanza aprendizaje.
<b>CONCEPCIÓN DE LOS MEDIOS DIDÁCTICOS</b>	Son todas aquellas herramientas, instrumentos o material educativo que permiten evidenciar el desarrollo o fortalecimiento de las competencias.
<b>CONCEPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	La evaluación es un proceso sistemático y permanente que valora la calidad del desempeño de los estudiantes en los aspectos cognitivo, procedimental y actitudinal observados en sus etapas de formación, atribuibles al proceso pedagógico.
<b>CONCEPCIÓN DEL MEJORAMIENTO</b>	Actividad paralela y contigua enfocada a analizar las causas asociadas a las dificultades en el aprendizaje y establecer las acciones de promoción desde la escuela, el estudiante y la familia, para favorecer el alcance de los desempeños del proceso formativo.

Fuente: Autores

**1.2 Sentido Curricular:** “Permiten establecer referentes teleológicos, teóricos y pragmáticos que orientan las acciones y decisiones necesarias sobre los fines del aprendizaje, así como las prácticas pedagógicas y ambientes formativos, permitiendo el tránsito de lo iluminativo del currículo, hacia sus factores operativos” (Peñas C, 2011.p.30)

**1.2.1 Perfil de Formación del Estudiante:** el perfil de formación es la expresión del ideal estudiantil que orienta el quehacer de la Comunidad Educativa, el cual motiva y determina las decisiones y estrategias convenientes para alcanzar los propósitos de la formación. En este orden de ideas, el Perfil Estudiantil, está íntimamente relacionado a la Institución Educativa a la que pertenece, razón por la cual no se especificará tan

profundamente y particularmente en éste capítulo y se plasmará un perfil estudiantil idealizado por nosotros.

**1.2.2 Propósitos de la formación:** La formación enfocada en competencias y a partir de la visión de los paradigmas de la **interdisciplinariedad** y la interculturalidad debe ser asumida como un proceso continuo de construcción, deconstrucción y reconstrucción, pues se debe comprender que el proceso educativo- formativo es dinámico y no estático, que cambia de acuerdo a las condiciones del contexto y de los tiempos, por lo tanto, los propósitos están enfocados a ofrecer una formación coherente con las necesidades y exigencias del mundo contemporáneo, articuladas con los planteamientos del Ministerio de Educación Nacional, desde donde se dinamicen las competencias necesarias para formar ciudadanos que participen en la transformación de la sociedad. En este sentido se proyectan cuatro propósitos fundamentales en relación con las necesidades expuestas.

1. Construir significados, lo que implica aprender a relacionar y conectar, puesto que todo está interrelacionado. Buscar continuamente el sentido y el significado tanto de los aprendizajes como de la misma enseñanza.

2. Cultivar todos los aspectos de la personalidad humana: lo físico, lo intelectual, lo estético, lo emocional, lo espiritual.

3. Generar condiciones para el desarrollo pleno del individuo para la producción social, material y/o cultural, donde se pueda viabilizar el uso adecuado de la información y el conocimiento.

4. Fomentar las buenas relaciones ambientales, entendiendo el ambiente desde una concepción holística que abarca los componentes natural, social y cultural.

**1.3 Diseño Curricular:** Hace referencia a todas las acciones necesarias para articular los requisitos básicos de la propuesta y transformarlos en planes para cada uno de los campos de formación, es decir, este proceso de diseño curricular debe permitir traducir las necesidades comunitarias, las normas técnicas curriculares propuestas por el MEN, las condiciones del aprendizaje y lo planteado en el Proyecto Educativo Institucional, en planes de estudio, los cuales responderán a la pregunta “¿Qué deben aprender los educandos para alcanzar los ideales educativos propuestos, así como satisfacer las necesidades y expectativas presentes y futuras?”. De acuerdo a lo anterior, este proceso debe agotar las siguientes etapas:

**Figura 1. Etapas para dinamizar el proceso de diseño curricular**



Fuente: Autores

1. Conformar Equipos Docentes: son los colectivos institucionales, integrados por los docentes de básica primaria y secundaria, que tienen la responsabilidad de liderar y consolidar los Planes de estudio. Para conformar los equipos de trabajo se debe:

- Conocer la asignación académica (Decreto, 1850); nombrar líderes para cada equipo de campo, según su afinidad y competencia; nombrar relatores para consolidar los documentos; distribuir a los demás docentes de las sedes de la I. E pertinente según su perfil de competencia.

Es importante que los equipos de trabajo tiendan a:

1. Promover la circulación de información entre los integrantes y demás equipos
2. Valorar las diversas formas de aportar y colaborar
3. Evitar las ausencias de los integrantes durante las socializaciones de los avances encontrados
4. Someter las ideas a la consideración y revisión crítica y democrática
5. Estimular y alimentar el Diálogo y la Confianza
6. Trabajar a un ritmo propio y apropiado
7. Buscar todas las posibilidades para el éxito educativo
8. Comprender y potenciar los estilos particulares de aprendizaje
9. Contextualizar los Planes de Estudio



- **Establecer Requisitos:** Son los factores condicionales de la pertinencia del proceso educativo y los elementos de entrada para el diseño curricular. Para establecer y articular los requisitos del diseño curricular se debe:

1. Determinar las necesidades y expectativas de la comunidad educativa
2. Establecer los desafíos sociales, ambientales y culturales del contexto
3. Analizar la teleología (en caso de existir), el perfil de formación, los principios y orientaciones metodológicas del Proyecto Educativo institucional (PEI).
4. Articular las normas técnicas curriculares (NTC): Estándares Básicos de Competencias (MEN, 2003), y los Lineamientos Curriculares (MEN, 1998).

- **Alinear con Perfil de Formación:** los rasgos del Perfil de Formación son la expresión de las competencias generales, desde el punto de vista académico, cultural y social, que deben adquirir y promover los y las estudiantes.

Pedagógicamente se debe:

1. Determinar la competencia general expresada en el rasgo del Perfil de Formación
2. Articular y definir el objetivo del Plan de Campo, así como los objetivos del conjunto de Ciclos y Grados.
3. Actuar como referente para determinar las unidades de competencia que consolidaron los Ejes Curriculares de los Planes de cada campo de formación
4. Servir como criterio para la articulación de las Normas Técnicas Curriculares del MEN y evaluar la conveniencia del Diseño Curricular.

- **Establecer los Objetos del Campo:** Se busca establecer la finalidad a la cual se orientan los recursos y esfuerzos para cumplir los propósitos del campo de formación: “atender o transformar los desafíos propuestos”

Para trazar los objetivos es necesario:

1. Jerarquizar los objetivos derivados de los fines de la educación y de los niveles educativos propuestos en la Ley 115 de 1994, así como en las Normas Técnicas Curriculares
2. Definir las pretensiones inherentes a las condiciones del contexto
3. Trazar y definir los objetivos necesarios para el desarrollo del campo, la promoción del aprendizaje, así como la articulación de los factores de pertenencia

4. Este objetivo es único, Institucional y cubre todo el proceso de formación del campo desde el grado primero (1°) de básica primaria hasta el grado undécimo (11°) de la educación media.

- Definir los Objetivos Específicos: Los objetivos específicos del Plan de cada campo son de dos clases: 1. Objetivos del Conjunto de Grados. 2. Objetivo de Grado; se formulan así:

**Figura 2. Objetivos específicos del campo**

Objetivo del Área																			
Objetivo Conjunto de Grado I												Objetivo Conjunto de Grado II							
Objetivo de Grado				Objetivo de Grado				Objetivo de Grado				Objetivo de Grado			Objetivo de Grado				
1º				2º				3º				4º			5º				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8
Periodos Académicos																			

Fuente: Autores

Los objetivos se deben redactar así: VERBO (Capacidad) + FINALIDAD (Competencia y Alcance) + SENTIDO (Relación de Contexto)

- Delimitar los Ejes Curriculares: Los Ejes Curriculares son las unidades de la competencia general que guardan dos funciones:

1. Función Vertical: Establece la secuenciación y el proceso de formación de los Planes de cada Campo

2. Función horizontal: Determina el desarrollo Integral de la Competencia (Ser, Saber, Hacer, Pensar)

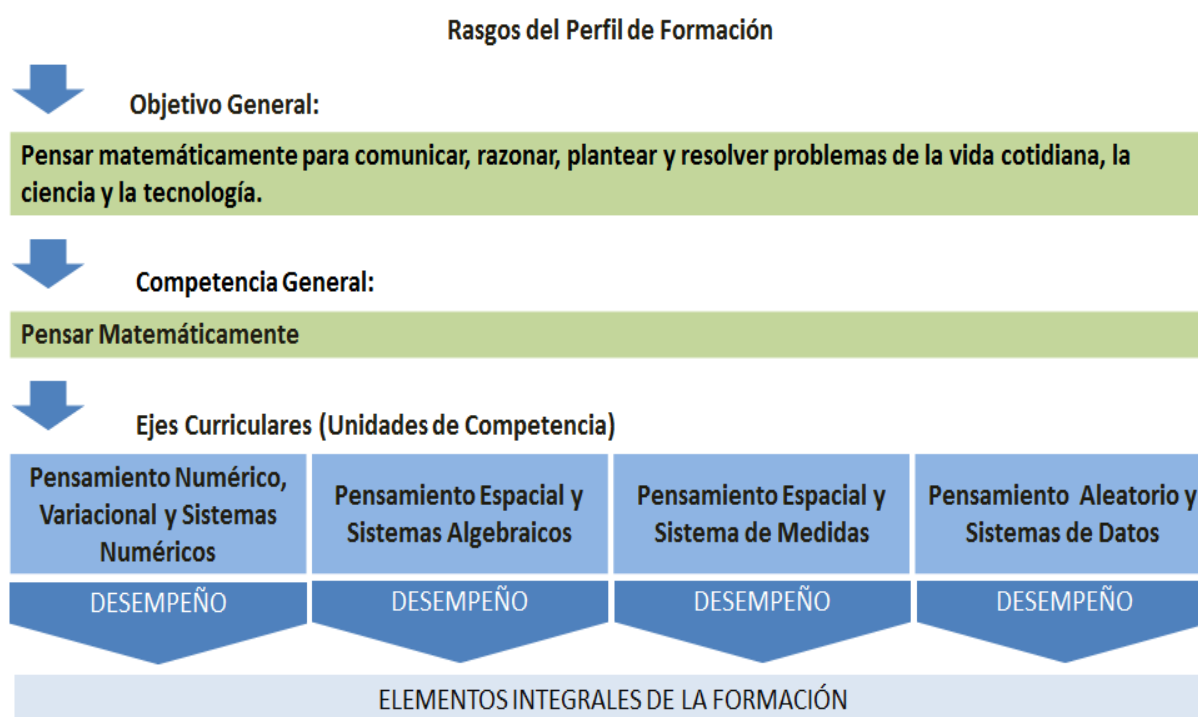
Para Establecer los Ejes Curriculares se debe:

1. Establecer la Competencia General que promueve el Campo de Formación
2. Descomponer la Competencia General en sus unidades integrales
3. Analizar la conveniencia de las unidades para definir la relación vertical del proceso de formación
4. Analizar la conveniencia horizontal para determinar la integralidad de la formación
5. Asignar a dichas unidades la categoría de Eje Curricular.

Es importante en esta instancia recordar la concepción de competencias, por lo tanto se puede decir que éstas son procesos intrasubjetivos, complejos, que consisten en movilizar e interrelacionar un conjunto de saberes, procesos cognitivos, destrezas psicomotoras y, especialmente, una serie de valoraciones y habilidades socio-afectivas, para interactuar asertiva e idóneamente ante las situaciones elicitanes (que suscitan o exigen una respuesta) que emergen de los escenarios en los cuales discurre la vida humana (siendo estos próximos o mediatos, reales o virtuales, inminentes o potenciales).

Ejemplo:

**Figura 3. Ejemplo ejes curriculares**



Fuente: Autores

Dentro de la presente propuesta se delimitan los siguientes ejes curriculares para cada uno de los campos de formación

Tabla 3. Ejes curriculares

Campo de formación	Competencia General	Ejes curriculares				
<b>Pensamiento y comunicación matemática</b>	Pensar y comunicar matemáticamente los contextos disciplinares, interdisciplinares y de la realidad	Pensamiento numérico variacional	Pensamiento espacial	Pensamiento aleatorio	Pensamiento métrico	Valoración matemática
<b>Comunicación y Significación</b>	Comunicar y participar en procesos efectivos de interacción y significación, reconociendo a los congéneres como interlocutores válidos.	Comprensión textual	Producción textual	Procesos comunicativos	Ética comunicativa	Literatura
<b>Comunicación e interculturalidad</b>	Comunicar en idioma extranjero y aproximar a otras culturas; construyendo reciprocidad en sus interacciones.	Escuchar	Leer	Escribir	Hablar	Conservar
<b>Comprensión y responsabilidad social</b>	Aproximar científicamente a la comprensión del mundo social y promover la responsabilidad ciudadana.	Aproximar científicamente	Relaciones Histórico-Culturales	Relaciones Espaciales y Ambientales	Relaciones Ético-Políticas	Compromisos Ciudadanos y Sociales

<b>Mundo natural y responsabilidad ambiental</b>	Aproximar científicamente al mundo natural y promover la responsabilidad hacia los recursos naturales.	Aproximar científicamente	Entorno vivo	Entorno Físico	Procesos Biológicos	Procesos Físicos	Procesos Químicos	Ciencia tecnología y sociedad	Compromisos ambientales y sociales
<b>Pensamiento Filosófico</b>	Pensar filosóficamente las situaciones del mundo natural y social, así como el devenir de la existencia.	¿Qué es el hombre, la sociedad y la cultura?	¿Qué es la armonía y conocimiento?					¿Qué es el ser?	
<b>Espiritualidad y educación religiosa</b>	Comprender la experiencia de Fe y promover el bienestar personal, de sus congéneres y la naturaleza.	Cristológico	Bibliológico				Antropológico	diverso	
<b>Dimensión socio-afectiva</b>	Desarrollar sus afectividad y actitudes hacia sí, y las aptitudes sociales para vivir con los demás y el entorno	La persona	La persona y su entorno familiar				La persona y su entorno social	El ser y su actuar en la cotidianidad escolar	
<b>Corporalidad y estilo de vida saludable</b>	Fortalecer el desarrollo biopsicosocial y los estilos de vida saludable.	Axiología y Desarrollo Corporal	Capacidades Motoras				Capacidad Física	Fundamentos Técnicos y Deportes	

<b>Tecnología y manejo de la información</b>	Comprender el uso de la tecnología, su evolución y la aplicación en la solución de problemas del contexto.	Apreciación Estética	Técnica	Comunicación	Estética y Sensibilidad
<b>Sensibilidad y expresión artística</b>	Comunicar estéticamente y expresar simbólicamente las emociones, pensamientos y la interpretación de la realidad	Naturaleza y Evolución de la Tecnología	Apropiación y Uso de la Tecnología	Solución de Problemas con Tecnología	Tecnología y Sociedad

Fuente: Autores.

**1. Determinar los Desempeños de Aprendizaje:** Los desempeños son una serie de acciones y/o potencialidades que integran contenidos actitudinales, conceptuales o procedimentales, para llevar a los y las estudiantes a valorar, reflexionar, actuar y manifestar las Competencias Generales (en relación con los Ejes Curriculares).

En síntesis los desempeños son los elementos de las Unidades: ¡La manifestación formal de la competencia!

¿Cómo se formulan los desempeños?

Se debe analizar la naturaleza de los aprendizajes, así como los elementos socio-afectivos, cognitivos, cognoscitivos y psicomotores de las competencias, además de analizar también la naturaleza de cada Eje Curricular, así como su secuenciación vertical. Así:

1. Evaluar la relación horizontal entre los ejes.
2. Determinar la Acción que se espera promover con el desempeño: Recordando que su carácter no es gramatical (por ello es impropio utilizar criterios semánticos como la sinonimia), sino que implica un proceso reflexivo, valorativo, potencial, cognitivo o el desarrollo de una destreza motora
3. Definir los contenidos (requerimientos) que se espera abordar
4. Redactar el desempeño con base en tres criterios: 1. Expresión manifiesta de un aprendizaje (incluyen procesos no declarativos como los afectivos y cognitivos); 2. La relación integral de la formación; 3. Se debe garantizar la apropiación de los elementos básicos de la formación, derivados de la aprehensión de la cultura, la sociedad, el ambiente, la tecnología y la personalización.
5. Luego, se debe analizar la coherencia vertical y horizontal entre Desempeños
6. Es preciso evitar que los desempeños redunden en productos (documentos, informes, maquetas, etc.), ya que deben orientarse a los procesos y resultados generalizables a diferentes contextos que le permitan “aprender a aprehender y continuar haciéndolo a lo largo de la vida” (UNESCO, 1997).

Al definir los desempeños de aprendizaje por cada uno de los ejes curriculares, se deben tener en cuenta las condiciones evolutivas de los diferentes grupos de estudiantes, por lo tanto el proceso de formación debe responder a las condiciones de aprendizaje evolutivas de los educandos. (Retroalimentación), para esto se recomienda guiarse por la siguiente descripción de las características de aprendizaje.

Tabla 4. Descripción de las características de aprendizaje

ETAPA	SOCIO-AFECTIVA	COGNITIVA	COGNOSCITIVA	PSICOMOTORA
Grados 1° a 3°	Dinamización emocional: sentimental referencial. Superación de centralización tránsito a socialización.	Paso del pensamiento y concreto a potencial, dinamizado por la organización y las clases y el descubrimiento de lo formal.	del Nocial II: clases; organización de lo social, cultural y ambiental en las clases formales. de el	Percepción, conciencia corporal y función en segmentaria gruesa y fina.
Grados 4° a 5°	Dinamización afectiva actitudinal y referencial próxima. Socialización en dinámicas inclusión y exclusión.	Pensamiento asociativo, instrumental en la organización de inclusión real, con base en referencias formales.	Proposicional: formalización y definiciones de las relaciones.	Coordinación de dinámica general, y control motor y rítmico.
Grados 6° a 7°	Dinamización emocional: actitudinal-referencial social. Tención entre el tránsito de Infancia a juventud.	Pensamiento referencial (con base en estructuras formales). Instrumentalización del pensamiento. Organización de lo virtual.	Conceptual: (con relaciones incluyentes, excluyentes, definitorias y de las clases.	Desarrollo motriz, rítmico y capacidades físicas.
Grados 8° a 9°	Dinamización valorativo convencional. Socialización en dinámica individuo – grupo.	Pensamiento y representacional. Organización relativa – condicional. Razonamiento formal.	Pre-categorial: estructuras ideáticas y relaciones conceptuales.	Dominio de posibilidades y motrices, rítmicas y ética del cuerpo.



<b>Grados 10° a 11°</b>	Dinamización valorativo post-convencional. Socialización en la dinámica autonomía - dependencia.	Pensamiento dialéctico, convergente y divergente. Organización explicativa argumental.	Categorial: estructura formal y organización teorías posiciones y relativas.	Repertorios y desarrollo de patrones y comportamiento.
-------------------------	--	--	--	--

Fuente: Autores

**Tabla 5. Dimensiones de la Formación**

<b>DIMENSIONES</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>Socio-afectiva</b>	Aprender a ser	Se refiere al desarrollo afectivo, actitudinal, valorativo y axiológico, así como el fortalecimiento de la autonomía para alcanzar las metas de formación del proyecto de vida.
	Aprender a convivir	Corresponde a las aptitudes para establecer relaciones sociales y participar en la dinámica de la formación de manera: asertivas, recíprocas, incluyentes, participativas y cooperativas.
<b>Cognoscitiva</b>	Aprender a conocer	Aborda lo referente a las nociones, proposiciones, conceptos, teorías y leyes de los diferentes campos de aprendizaje.
<b>Cognitiva</b>	Aprender a aprender	Corresponde a las aptitudes intelectivas básicas (percepción, atención y memoria), superiores (comunicación, identificación, elaboración y proyección) y especializadas.
<b>Psicomotora</b>	Aprender a hacer	Articula la percepción corporal, el dominio de las destrezas psicomotoras y la capacidad de cumplir con tareas operativas especializadas.

Fuente: Autores

## Ejemplo de Desempeño de Aprendizaje

Figura 4. Desempeños de aprendizaje

Grupo	Grado	Períodos	EJES CURRICULARES				
			Pensamiento Numérico y Sistemas Numéricos	Pensamiento Espacial y Sistemas Geométricos	Pensamiento Métrico y Sistemas de Medidas	Pensamiento aleatorio y Sistemas de Datos	Pensamiento Variacional y Sistemas Algebraicos y Analíticos
IV	8º	1	A. Comprende las propiedades de infinitud y densidad de los números reales, así como su representación y uso en diferentes contextos	B. Reconoce propiedades y clasifica triángulos con base en las medidas de sus ángulos; soluciona problemas aplicando el teorema de Pitágoras.	C. Selecciona y utiliza técnicas e instrumentos para medir longitudes y ángulos con niveles de precisión apropiados.	D. Resuelve y formula problemas que impliquen la recolección, agrupación y diagramación de un conjunto de datos.	E. Analizo los procesos infinitos que subyacen en las notaciones decimales y científica.

DESEMPEÑOS DE APRENDIZAJE

Fuente: Autores

**7. Revisar el Diseño Curricular:** La revisión se debe realizar para evaluar paralelamente a la elaboración del Plan de Cada Campo, de manera autónoma, la calidad, relación entre etapas y la coherencia con los requisitos del diseño Curricular,

Para revisar el Diseño Curricular se debe:

1. Contar con que exista un plan para cada campo
2. Que se cuente con la caracterización e identificación del campo (enfoque pedagógico, principios metodológicos y evaluativos)
3. Que exista un objetivo general y unos específicos
4. Que cuente con una competencia general
5. Que cuente con la definición de las unidades de competencia o ejes curriculares
6. Que cuente con un conjunto de desempeños
7. Que sea pertinentes con las entradas

El diseño Curricular debe concluir con la elaboración de los documentos (planes) de cada campo de formación relacionada en el plan de estudios de cierta Institución Educativa.

**8. Verificación del Diseño Curricular:** La verificación permite analizar si el resultado de los planes de cada uno de los campos de formación cuenta con los elementos de entrada propuestos para dinamizar el proceso de formación.

Para verificar el Diseño Curricular se debe:

1. Evaluar la efectividad y oportunidad de las revisiones
2. Analizar la articulación entre los Estándares Básicos de Competencias, Orientaciones Pedagógicas y Lineamientos Curriculares (NTC)
3. Establecer la pertinencia entre las NTC y los desempeños de competencia
4. Analizar la coherencia entre los periodos y grados de la formación
5. Comprobar la articulación con el perfil de formación del estudiante y de más elementos de entrada
6. Realizar las modificaciones necesarias

**9. Validar el Diseño Curricular:** La validación permite determinar, bajo el juicio de expertos designados (Consejo Académico), si el resultado del Plan de cada Campo cuenta con las condiciones de calidad suficientes para el proceso de formación.

Para validar el Diseño Curricular se debe:

1. Evaluar la efectividad y oportunidad de las verificaciones
2. Analizar y comparar la coherencia de los elementos documentales
3. Determinar la oportunidad del Plan de Campo para dinamizar el horizonte Institucional
4. Evaluar la pertinencia en relación con los factores sociales, culturales y ambientales
5. Realizar las modificaciones necesarias

**10. Aprobar el Diseño Curricular:** La aprobación es la etapa final donde se establece el acuerdo institucional que legitima la idoneidad, calidad y oportunidad del Plan de Campo para mediar la formación en perspectiva del P.E.I.

Para aprobar el Diseño Curricular se debe:

1. Analizar las revisiones, verificaciones y validaciones del Diseño Curricular
2. Determinar la oportunidad del plan de Campo, desde la perspectiva del Proyecto Educativo Institucional
3. Realizar las modificaciones necesarias según lo establecido
4. Autorizar la aprobación y si los planes aun presentan inconsistencias serán modificados en un tiempo inmediato

**11. Publicación y Consolidación de los Resultados:** En esta última etapa se determinan los medios apropiados y ágiles para realizar la publicación de los resultados. Se debe considerar dos posibles medios de distribución, uno virtual y el otro impreso, esto depende de las condiciones y características de la Institución.

- |   |   |                          |
|---|---|--------------------------|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estructura Curricular</li> <li>2. Plan de Estudios</li> <li>3. Desarrollo Curricular</li> </ol> | } | <b>Proyectos de Aula</b> |
| <p>Didáctica</p> <p>Medios y Recursos</p> <p>Evaluación formativa</p>   |   |                          |

Estos puntos y sub-puntos han sido previamente conceptualizados, por lo tanto son los factores que se enmarcarán y se sintetizarán en la ejemplificación final, es decir en el Diseño de la Propuesta Curricular Final, la cual está articulada a las anteriores pertinencias que nosotros consideramos ineludibles y deberían ser tenidas en cuenta en las diferentes Instituciones Educativas del departamento.

Realizando ese análisis y esa elaboración teórica previos, surge la siguiente propuesta:

Para comprender en su totalidad el planteamiento contiguo, queremos contextualizar brevemente la consistencia del Plan de Formación, el cual contiene todos los aspectos anteriormente categorizados.

Así, se quiso nombrar al campo de formación como:

### **Campo de comprensión y responsabilidad social**

1. Campo de Comprensión y Responsabilidad Social
  - 1.1 ¿Qué es el Campo de Comprensión y Responsabilidad Social?

Es un campo básico encaminado al fortalecimiento de las capacidades para aproximarse científicamente a la comprensión de la realidad social, atendiendo los desafíos del presente y futuro, así como el devenir configurado por el pasado. También se orienta a la promoción de la responsabilidad humana de los educandos con sus congéneres en la medida en que se establezca el pleno reconocimiento de las otredades además de la participación activa en el desarrollo de su comunidad y la humanidad en sí.

1. ¿Cómo está organizado el Plan de Formación? Para facilitar la Lectura, se debe tener en cuenta que el Plan de Formación está organizado en dos partes: 1. La primera llamada “Deben tener en Cuenta”, donde se definen los propósitos, competencias, unidades y demás generalidades del Campo; 2. La segunda titulada “CICLO”, para este caso específico trabajaremos con el CICLO III en el cual se determinan los desempeños de competencia esperados a lo largo del proceso de formación.

2. Caracterización General del Campo. En la tabla contigua se presenta la caracterización del Campo de Comprensión y Responsabilidad Social:

### **Tabla 6. Caracterización del Campo**

#### **Presentación**

Este documento corresponde al Plan Integral de Formación del Campo de Comprensión y Responsabilidad Social para la educación en ciertos grados conglomerados en un CICLO correspondientes a básica secundaria

#### **Relación con la Ley 115 de 1994**

El campo articula las Áreas de Ciencias Sociales y Estudios en Economía y Política propuestos en la Ley General de Educación (Art. 23, Ley 115 de 1994).

#### **Grados en los se Dinamiza**

1. Básica Secundaria: CICLO III (6º, 7º)

#### **Objetivo General**

Comprender el mundo social con el rol activo del investigador, integrando los saberes ambientales y culturales al contexto.

#### **Competencia General**

Aproximar científicamente al mundo social y promover la responsabilidad ciudadana.

#### **Ejes Curriculares**

1. Aproximar Científicamente al Mundo social; 2. Establecer Relaciones Histórico-Culturales; 3. Establecer Relaciones Espaciales y Ambientales; 4. Establecer Relaciones Ético-Políticas.

Fuente: Autor

### **3. Ciclo III (Grados 6º a 7º)**

En la tabla contigua se presentan los desempeños Integrales de Formación del Tercer Ciclo.

Tabla 7. Desempeño de aprendizaje Ciclo III

DEBEN TENER EN CUENTA		CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V
EJES CURRICULARES						
Grado	Periodo	Establecer Relaciones Histórico-Culturales	Establecer Relaciones Espaciales y Ambientales	Establecer Relaciones Ético-Políticas	Aproximar Científicamente al Mundo Social	
6°	1	1. Caracteriza los rasgos sociales y el contexto de las civilizaciones Mesoamericanas e Inca; establece el legado y relación con su cultura.	2. Localiza en el espacio geográfico de diferentes civilizaciones y describe las características físicas de su entorno.	3. Caracteriza el sistema y organización política de Colombia; los compara con el de otras épocas y culturas.	4. Recolecta información de fuentes documentales, orales y gráficas para resolver sus interrogantes.	
	2	1. Caracteriza los rasgos y contexto de las civilizaciones del lejano oriente (China, Mongolia, Mesopotamia, Persia y Egipto); establece sus legados.	2. Reconoce las características biofísicas del planeta tierra que hacen posible las formas de vida del ecosistema.	3. Identifica algunas normas constitucionales de Colombia; las compara con las de otras épocas y culturas.	4. Emplea diferentes métodos para clasificar, sintetizar y utilizar la información recopilada en sus indagaciones.	
	3	1. Caracteriza los rasgos sociales y el contexto de las civilizaciones del cercano oriente (Roma y Grecia); establece los legados y relaciones con su cultura.	2. Utiliza coordenadas, convenciones y escalas para representar el espacio y ubicar la posición de una región determinada.	3. Identifica y compara los mecanismos de legitimidad de los sistemas políticos en diferentes épocas y culturas.	4. Formula preguntas sobre hechos políticos sociales, culturales, económicos y ambientales que le permiten hacer conjeturas	

7º	4	1. Reconoce las principales características, políticas, económicas y culturales de Europa en los siglos V al VIII.	2. Identifica las características del sistema de producción feudal y sus consecuencias a nivel económico y social en Europa.	3. Reconoce la importancia social de la constitución política de 1991, así como su incidencia en la sociedad colombiana.	4. Establece relaciones entre la información de diferentes fuentes y propone respuestas a sus interrogantes
	5	1. Caracteriza los rasgos sociales y el contexto de las civilizaciones de la Edad Media (grecorromana, judeocristiana y eslava); establece los legados y relaciones con su cultura.	2. Establece la relación entre la ubicación geoespacial de diferentes civilizaciones y su producción económica	3. Compara las características de una forma de gobierno monárquico con las de uno democrático	4. Utiliza diferentes formas de socialización para dar a conocer los resultados de sus indagaciones (cita a sus fuentes).
	6	1. Compara las características políticas, económicas y sociales de los procesos de colonización en América y África durante la época moderna.	2. Identifica las características del sistema de producción implantado en las colonias y sus consecuencias a nivel social.	3. Compara y explica los cambios de la división política del territorio americano y colombiano en diferentes épocas.	4. Reconoce redes complejas de relaciones entre eventos históricos, sus causas y consecuencias.

Fuente: Autores

## **A Manera de Reflexión**

La realización de este ejercicio, que involucra gran capacidad de la labor docente, además de ser ardua y compleja siempre resulta ser agradable pues es la parte propositiva que nos compete como seres innovadores y creativos. Tanto el trabajo de campo como el de diagnóstico y la presente y posible solución por vías pedagógicas, fueron de gran contribución tanto cognitiva y académica como emocional y espiritual. Esta es la respuesta a los planteamientos de muchos docentes quienes con una buena capacitación por parte de las contribuciones del Gobierno, pueden lograr establecer nuevas formas de currículo, el cual, por encima de todas las cosas es muy dinámico y puede acoplarse y adaptarse a las necesidades contextuales, regionales, personales e identitarias de los niños y niñas que se encuentran en alguna Institución Educativa.

No debemos olvidar que el proceso es largo, sin embargo es primordial no obviar el compromiso docente con el presente y futuro de nuestros niños y niñas.



## Bibliografía

### Fuentes

Artunduaga Alberto. (1997) Educación intercultural Bilingüe. Revista Iberoamericana de Educación, N 13

Eco, Humberto (1995) Interpretación y sobre interpretación. España: ambridge University Press

Magdenzo, Abraham (2003). Transversalidad y currículum. Bogotá: Magisterio

Morin, Edgar. (1994) Introducción al pensamiento al complejo. Barcelona: Gedisa

Patiño, Patricia Enciso. (2004). Estado del arte de la etnoeducación en Colombia con énfasis en política pública. Colombia. Ministerio de Educación Nacional

Rivera, Camila. Mirar hacia adentro para Reparar las Memorias. En: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1237/11/10CAPI09.pdf>

### Citas Bibliográficas

Aguinaga, Roció (2002). Educación y Diversidad. Revista Electrónica Sinéctica. Nro. 21. México: Editorial Educar.

Bruner, Jerome (1988). Realidad Mental y Mundos posibles. Los actos de la Imaginación que dan sentido a la experiencia. Barcelona: Ediciones Morata

Bárcena, Fernando, Melich Joan Carles (2000). La educación como acontecimiento ético. Barcelona: ed. Paidós Ibéricas

Castro, Rodrigo. (2006) La poética del educar. Revista Intramuros. No. 18. Santiago de Chile. Año 6.

Corazza, Sandra. (2006) Filosofía de la diferencia y educación. Belo Horizonte: Autêntica

Corazza, Sandra (2010) Fantasías de escritura: filosofía, educación y literatura. Porto Alegre: Sulina.

- Castro, Santiago. (2006) La postcolonialidad explicada a los niños. Colombia: Universidad del Cauca.
- Díaz, Ernesto. (1998). Diversidad Cultural y Educación en Iberoamérica. Revista Iberoamericana de Educación. Nro.17. México: Educación, lenguas y cultura
- Dante, Morando, (1968) Pedagogía, historia crítica del problema educativo. Barcelona: Ed. Luis Miracle. S.A.
- De Souza santos, Boaventura. (2004) La caída del ángelus Novus. Ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Escobar, Arturo. (2003). Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano. Colombia: Tabula Rasa.
- Foucault, Michel. (1998) El sujeto y el poder. En: Texto y contexto. Bogotá: unan.
- Foucault, Michel. (2000) Defender la Sociedad. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel. (2001) Los anormales. México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel. (2003) La verdad y las formas jurídicas. Barcelona: Gedisa.
- Foucault, Michel. (2014) Seguridad, territorio y población. Argentina: Fondo de cultura económica
- Freire, Paulo (1997). Pedagogía de la autonomía, saberes necesarios para la práctica educativa. México, Ed. Siglo Veintiuno S.A.
- Freire, Paulo (1994) Educación y participación comunitaria. (pp: 83-96). En: Nuevas perspectivas críticas en educación. Ed. Paidós Educador, Barcelona.
- Galeano, Eduardo (1995). Las Venas abiertas de américa Latina. Colombia. Tercer Mundo Editores.
- Gómez, J & Ramírez P: Hacia una didáctica del pensamiento social. Revista Educación y Cultura No. 47.

- Geertz, Clifford (1973). Descripción densa hacia una teoría interpretativa de la cultura. Buenos Aires. Gedisa Editorial.
- Lander, Edgardo. (2003) La colonialidad del saber: Euro centrismo y ciencias sociales. Buenos Aires: FLACSO
- Marín, José. (2002). Globalización, Educación y Diversidad Cultural. Ginebra. Editorial CH Ginebra.
- McLaren, Peter. (1997). Pedagogía Crítica y Cultura Depredadora. Políticas de oposición en la era posmoderna. Barcelona. Paidós Editorial.
- Ministerio de Educación Nacional. Plan Decenal de Educación 2006-2010. (1994). Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. Serie Lineamientos Curriculares, Ciencias Sociales, Santafé de Bogotá, 1998.
- Ministerio de Educación Nacional. Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas, Santafé de Bogotá, 2006.
- Pérez Serrano G. (2003) Pedagogía Social- Educación Social. Construcción científica e intervención práctica. Madrid: Editorial Nancea,
- Perissé, Gabriel. (2006). Literatura y educación. Belo Horizonte: Autêntica,
- Schmelkes, Silvia. (2004). La Educación Intercultural: Un Campo en Proceso de Consolidación. México. Revista Mexicana de Educación Investigativa. Nro. 9
- Touraine, Alain. (1997) ¿Podremos vivir juntos?, México D.F: primera edición en español,
- Zambrano, A. (2001). Pedagogía, educabilidad y formación de docentes. Santiago de Cali. Ed. Nueva Biblioteca Pedagogía.